

día anterior a la celebración de la su-
basta.

Las proposiciones deberán redactarse
en la siguiente forma:

«El que suscribe,, vecino de,
con domicilio en (calle o plaza), nú-
mero, contrata con el excelentísimo
Ayuntamiento de Sevilla la ejecución de

las obras del «Proyecto de canalizaciones
para drenaje de los Jardines de los Reales
Alcázares», conformándose con los precios
y condiciones que constan en el expe-
diente respectivo y haciendo una baja
de (tanto por ciento, en letra) en
el importe de

Las remuneraciones mínimas que perci-
birán los obreros de cada especie y cate-

goria por jornada legal de trabajo y por
horas extraordinarias dentro de los lími-
tes legales serán respectivamente las que
a continuación se expresan. (Aquí se hará
indicación de dicha remuneración.)
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 20 de febrero de 1965.—El Al-
calde.—1.495-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

TORROX

Don Rafael Osuna Ostos, Juez de Prime-
ra Instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en el expediente nú-
mero 8/1965, de devolución de fianza, ins-
tado por doña Angeles Márquez Acosta,
como presunta heredera de su marido, don
Ignacio Narváez Medina, que como Pro-
curador de los Tribunales, en ejercicio en
este Distrito de Torrox, desde el 21 de ma-
yo de 1952 hasta el día 27 de febrero de
1963, la tenía constituida por 10.000 pesetas
en la Caja General de Depósitos con
un título de la deuda amortizable del Es-
tado al 4 por 100, emisión de 15 de di-
ciembre de 1951.

Se ha dictado en el día de hoy provi-
dencia por la que se acuerda convocar
a las personas ignoradas a quienes pueda
perjudicar la devolución de la expresada
fianza, a fin de que puedan comparecer en
este Juzgado en el plazo de seis meses a
alegar lo que a su derecho convenga en
relación con la devolución de la fianza,
apercibiéndoles que de no comparecer
dentro de dicho plazo les parará el per-
juicio a que haya lugar en derecho.

Torrox, 1 de febrero de 1965.—El Juez,
Rafael Osuna Ostos.—El Secretario (ile-
gible).—892-C.

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

MÁLAGA

Don Angel González Caffarena, Coman-
dante Auditor de la Armada, Juez Ma-
rítimo Permanente del Sector Naval de
Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de
mi cargo se instruye expediente, con mo-
tivo del auxilio marítimo prestado el día
3 de febrero de 1965, por el buque pes-
quero «La Purísima Concepción», de la
matrícula de Adra, folio 770, al pesquero
«Antonio y José», de la matrícula de Adra,
folio 778.

Lo que se hace público a los efectos pre-
vistas en el artículo 28 de la Ley de 24 de
diciembre de 1962 («Boletín Oficial del
Estado» número 310), reguladora de la ma-
teria, a fin de que todos los que se consi-
deren interesados en dicho asunto, se per-
sonen en forma y comparezcan ante este
Juzgado, sito en la Comandancia Militar
de Marina, de Málaga, en el plazo de trein-

ta días a partir de la publicación del pre-
sente edicto, para hacer valer sus dere-
chos.

Dado en Málaga, a 1 de marzo de 1965.
1.730-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por
esta Caja General con los números 63.642
de entrada y 286.012 de registro, corres-
pondiente al depósito constituido por don
José Escobar Barrilaro para recurrir con-
tra multa en expediente 802 ref. multas
toros. Importa el depósito 90.000 pesetas.
Expediente 3160/64.

Se previene a la persona en cuyo poder
se halle que lo presente en este Centro,
ya que están tomadas las precauciones
oportunas para que no se entregue el de-
pósito sino a su legítimo dueño, quedando
dicho resguardo sin ningún valor ni efecto
transcurridos dos meses desde la publica-
ción de este anuncio sin haberlo presen-
tado con arreglo a lo dispuesto en su Re-
glamento.

Madrid, 1 de septiembre de 1964.—El Ad-
ministrador, Francisco Martínez Hinojo-
sa.—896-C.

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

A los efectos de lo prevenido en el ar-
tículo 36 del Reglamento de la Caja Ge-
neral de Depósitos y para anulación y expe-
dición del resguardo duplicado correspon-
diente se publica el extravío del resguardo
original número 6.964 de entrada y 6.506
de registro, constituido en esta sucursal el
día 29 de julio de 1960 por don Federico
Fernández González, a disposición de la
Comisión Provincial de Servicios Técni-
cos, por un importe de 12.800 pesetas.

Ciudad Real, 17 de febrero de 1965.—El
Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez.—
252-D.

LA CORUÑA

Habiendo sufrido extravío el resguardo
de depósito necesario sin interés, en me-
tálico, por un importe de 79.217,99 pesetas,
número 682 de entrada y número
53.640 de registro, constituido en esta
Sucursal el 7 de marzo de 1962, por don
Julio Sáenz Chas, como Director Gerente
de «Talleres de viuda de Juan Chas, S. L.»,
para responder de obras, a disposición del
ilustrísimo señor Director general de Puer-

tos y señales Marítimas, se previene que
deberá ser presentado en el Negociado de
la Caja de Depósitos de esta Delegación,
advirtiéndose que transcurridos dos meses
desde la publicación del presente anuncio
en el «Boletín Oficial del Estado» y en el
«Boletín Oficial» de la provincia, quedará
aquel sin ningún valor ni efecto, expedién-
dose un duplicado, conforme lo dispuesto
en el vigente Reglamento de la Caja de
Depósitos.

La Coruña, 17 de febrero de 1965.—El
Delegado de Hacienda, Gabriel Castro.—
285-D.

LUGO

Habiéndose extraviado resguardo del de-
pósito necesario sin interés números 25.869
de entrada y 17.456 de registro, de fecha 4
de febrero de 1964, constituido por el Se-
cretario del Juzgado de Primera Instancia
de Ribadeo, de la propiedad de Alvaro
García Martínez y Concepción Marcos
Alvarez, a disposición de dicho Juzgado,
se hace público para que en el término
de dos meses, a contar de esta publica-
ción, pueda alegarse por tercero lo que
estime oportuno, previniéndose que trans-
currido este plazo será expedido nuevo res-
guardo, anulándose el primitivo.

Lugo, 15 de febrero de 1965.—El Delega-
do de Hacienda (ilegible).—228-D.

Juzgado de Delitos Monetarios

Marcet Lobet, de nacionalidad belga, re-
sidente en Leopoldville (Congo), B. P. 1.135,
y que presta sus servicios en «Oltraco»,
cuyas demás circunstancias se desconocen;
comparecerá ante el Juzgado de Delitos
Monetarios, en Madrid, plaza de Colón,
número 4, dentro del término de treinta
días, con objeto de hacerle saber en for-
ma haberle dirigido en su contra las ac-
ciones penales del procedimiento, y a la
vez, oírle como tal inculcado sobre los he-
chos perseguidos; apercibiéndole de que,
si no lo verifica, será declarado en rebel-
día y le parará el perjuicio consiguiente.

Y para su publicación en el «Boletín
Oficial del Estado» («Gaceta de Madrid»),
se expide el presente en Madrid, a veinti-
cinco de febrero de mil novecientos sesenta
y cinco.—El Secretario.—V.º B.º: El
Juez, José Villarias Bosch.—707.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber
a quien dijo llamarse Maria Eulalia Gil
Luz Gómez dos Santos, con domicilio en
Lisboa, que el ilustrísimo señor Presidente
de este Tribunal en el expediente núme-
ro 1.301/1964, instruido por aprehensión

de varia mercancía, que ha sido valorada en 1.120 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 16 de marzo del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere conveniente a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 1 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.701-E.

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Luis López Fernández, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.265/1964, instruido por aprehensión de varias mercancías, que han sido valoradas en 1.160 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponerse, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 16 de marzo del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere conveniente a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 1 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.702-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al representante legal de «Medicamenta Sarl», cuyo último domicilio conocido era en Lisboa (sin más datos), inculcado en el expediente número 1.072/1963, instruido por descubrimiento de importación fraudulenta de terramicina y otros productos farmacéuticos, que a las 10.30 horas del día 13 de marzo de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en pleno para ver y fallar el citado expedien-

te, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—1.731-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Rafael López Hernán, cuyo último domicilio conocido era en Velázquez, número 38, «Aerotécnica, S. A.», en Madrid, inculcado en el expediente número 1.253/1961, instruido por aprehensión de una avioneta Piper-Apache, que a las 10.30 horas del día 20 de marzo de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—1.732-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a G. Kiehl, cuyo último domicilio conocido era en München (Alemania), inculcado en el expediente número 133/1964, instruido por descubrimiento de exportación ilegal de dos esculturas maderas policromadas, «La Virgen con el Niño» y «El Santo Apóstol con un libro», que a las 10.30 horas del día 10 de marzo de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—1.734-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Gutiérrez y Bartolomé Ferrer Castello (alias el Ibireno), cuyos últimos domicilios conocidos se ignoran, inculcados en el expediente número 1.525/1962, instruido por aprehensión de tabaco (2.566 cajetillas), que a las 10.30 horas del día 10 de marzo de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953. Se exige la presencia física de los citados inculcados al acto de la vista.

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—1.735-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alfredo Villafranca Bustos, cuyo último domicilio conocido se ignora, inculcado en el expediente número 580/1963, instruido por aprehensión de un bidón de aceite Repsol, que a las 10.30 horas del día 10 de marzo de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—1.736-E.

ZAMORA

Siendo desconocido el nombre y demás datos del propietario del coche turismo marca Peugeot 403, matrícula 336-DR-64, color azul, se le hace saber por medio de la presente que hallándose incurso en el expediente número 25 del año actual, el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal acordó con esta fecha que a las once horas del día 13 de marzo de 1965, se reunirá la Junta de Valoración establecida por la regla primera del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del mismo, afecto al expediente arriba numerado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Zamora, 27 de febrero de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.741-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Expropiación forzosa de los restos de bienes y derechos afectados directamente por la construcción de la presa de derivación del «Proyecto de riego de la zona derecha del bajo Ter (Gerona) en la margen izquierda»

Información pública

Redactada la relación nominal de propietarios de restos de bienes y derechos afectados directamente por la construcción de la presa de derivación del «Proyecto de riego de la zona derecha del bajo Ter (Gerona) en la margen izquierda», en término municipal de Colomes (Gerona), formulada a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se hace pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el diario local «Los Sitios», de Gerona, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en los mismos, pueda cualquier persona comparecer por escrito, aportando los datos oportunos, para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se publica, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes o más convenientes a los fines indicados.

Barcelona, 25 de febrero de 1965.—El Ingeniero Director, Antonio Lluís.—1.640-E.

Resto de bienes y derechos afectados directamente por la construcción de la presa de derivación del «Proyecto de riego de la zona derecha del bajo Ter (Gerona)», en la margen izquierda

Número de orden	Nombre del propietario	Clase de terrenos o bienes afectados	Superficie aproximada a expropiar	Término municipal	Observaciones
			Metros cuadrados		
1	Narciso Bague Testart	Cultivo de secano	144	Colomés	Expropiación.
2	Idem	Arboles de ribera	270	Idem	Idem.
3	Vicente Batllori Bosch	Cultivo de secano	288	Idem	Idem.
4	Idem	Arboles de ribera	480	Idem	Idem.
5	Pedro Bonay Ferrer	Cultivo de secano	336	Idem	Idem.
6	Idem	Arboles de ribera	532	Idem	Idem.
7	Juan Pons Roura	Cultivo de secano	144	Idem	Idem.
8	Idem	Arboles de ribera	240	Idem	Idem.
9	José Pallés	Cultivo de secano	172,50	Idem	Idem.
10	Idem	Arboles de ribera	262,50	Idem	Idem.
11	José Bellapart Pujol	Cultivo de secano	184	Idem	Idem.
12	Idem	Arboles de ribera	280	Idem	Idem.
13	Miguel Carabús Torné	Cultivo de secano	172,50	Idem	Idem.
14	Idem	Arboles de ribera	300	Idem	Idem.
15	José Pallés	Cultivo de secano	883,20	Idem	Idem.
16	Idem	Arboles de ribera	1.536	Idem	Idem.
17	María Luisa de Echevarría Cancio	Cultivo de secano	69	Idem	Idem.
18	Idem	Arboles de ribera	120	Idem	Idem.
19	Miguel Perich Soler	Cultivo de secano	78,20	Idem	Idem.
20	Idem	Arboles de ribera	149,60	Idem	Idem.
21	Juan Palom Figueras	Cultivo de secano	119,60	Idem	Idem.
22	Idem	Arboles de ribera	228,80	Idem	Idem.
23	José Pujol Rovira	Matorral	1.333,20	Idem	Idem.
24	Enrique Palom Pujol	Arboles de ribera	1.818	Idem	Idem.
25	José Soler Codinach	Matorral	117	Idem	Idem.
26	Idem	Arboles de ribera	152	Idem	Idem.
27	José Garriga Batlle	Matorral	117	Idem	Idem.
28	Idem	Arboles de ribera	152	Idem	Idem.
29	Jaime Castelló Ferrer	Matorral	117	Idem	Idem.
30	Idem	Arboles de ribera	152	Idem	Idem.
31	María Luisa de Echevarría Cancio	Matorral	476	Idem	Idem.
32	Idem	Cultivo de secano	289	Idem	Idem.
33	Idem	Arboles de ribera	884	Idem	Idem.
34	Pedro Bonay Ferrer	Cultivo de secano	900	Idem	Idem.
35	Idem	Arboles de ribera	1.437,50	Idem	Idem.
36	Ginés Coll Subirós	Cultivo de secano	207,90	Idem	Idem.
37	Idem	Arboles de ribera	500,50	Idem	Idem.
38	José Pallés	Cultivo de secano	113,40	Idem	Idem.
39	Idem	Arboles de ribera	310,80	Idem	Idem.
40	José Alsina Ros	Cultivo de secano	54	Idem	Idem.
41	Idem	Arboles de ribera	148	Idem	Idem.
42	Isabel Bramon Aulet	Cultivo de secano	216	Idem	Idem.
43	Idem	Arboles de ribera	832	Idem	Idem.
44	Francisca Cantenys Falgueras	Cultivo de secano	64,80	Idem	Idem.
45	Idem	Arboles de ribera	254,40	Idem	Idem.
46	Luis Garriga Bagué	Cultivo de secano	178,20	Idem	Idem.
47	Idem	Arboles de ribera	673,20	Idem	Idem.
48	Miguel Ribas Pons	Idem	88	Idem	Idem.
49	Idem	Idem	292	Idem	Idem.
50	Federico Punti Fort	Idem	148	Idem	Idem.
51	Idem	Idem	376	Idem	Idem.
52	María Pujol Alemany	Cultivo de secano	44	Idem	Idem.
53	Idem	Arboles de ribera	56	Idem	Idem.
54	Idem	Idem	295	Idem	Idem.
55	Andrés Alsina Pons	Cultivo de secano	44	Idem	Idem.
56	Idem	Arboles de ribera	56	Idem	Idem.
57	Idem	Idem	260	Idem	Idem.
58	Federico Punti Fort	Cultivo de secano	44	Idem	Idem.
59	Idem	Arboles de ribera	56	Idem	Idem.
60	Idem	Idem	260	Idem	Idem.
61	Miguel Punti Palom	Cultivo de secano	66	Idem	Idem.
62	Idem	Arboles de ribera	84	Idem	Idem.
63	Idem	Idem	260	Idem	Idem.
64	José Soler Codinach	Cultivo de secano	90	Idem	Idem.
65	Idem	Arboles de ribera	148,50	Idem	Idem.
66	Idem	Idem	260	Idem	Idem.
67	Martin Bague Colomer	Cultivo de secano	192	Idem	Idem.
68	Idem	Arboles de ribera	396	Idem	Idem.
69	Idem	Matorral	865	Idem	Idem.
70	Ginés Coll Subirós	Cultivo de secano	64	Idem	Idem.
71	Idem	Arboles de ribera	148,50	Idem	Idem.
72	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
73	José Bellapart Pujol	Cultivo de secano	16	Idem	Idem.
74	Idem	Arboles de ribera	33	Idem	Idem.
75	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
76	Jaime Ballell Costal	Cultivo de secano	56	Idem	Idem.
77	Idem	Arboles de ribera	115,50	Idem	Idem.
78	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
79	Miguel Vila Mascarreras	Cultivo de secano	25,60	Idem	Idem.
80	Idem	Arboles de ribera	48	Idem	Idem.
81	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
82	Joaquín Costa Ros	Cultivo de secano	25,60	Idem	Idem.
83	Idem	Arboles de ribera	48	Idem	Idem.

Número de orden	Nombre del propietario	Clase de terrenos o bienes afectados	Superficie aproximada a expropiar — Mctros cuadrados	Término municipal	Observaciones
84	Joaquín Costa Ros	Matorral	173	Colomés	Expropiación.
85	Poncio Ferrer Geli	Cultivo de secano	68	Idem	Idem.
86	Idem	Arboles de ribera	116	Idem	Idem.
87	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
88	Martín Fabrellas Salip	Cultivo de secano	170	Idem	Idem.
89	Idem	Arboles de ribera	290	Idem	Idem.
90	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
91	Luis Rich Pont	Cultivo de secano	85	Idem	Idem.
92	Idem	Arboles de ribera	125	Idem	Idem.
93	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
94	Joaquín Gironés Bregaret	Cultivo de secano	161,50	Idem	Idem.
95	Idem	Arboles de ribera	119	Idem	Idem.
96	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
97	Miguel Carabús Congost	Cultivo de secano	161,50	Idem	Idem.
98	Idem	Arboles de ribera	119	Idem	Idem.
99	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
100	Joaquín Perich Román	Cultivo de secano	161,50	Idem	Idem.
101	Idem	Arboles de ribera	119	Idem	Idem.
102	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
103	Joaquín Costa Ros	Cultivo de secano	161	Idem	Idem.
104	Idem	Arboles de ribera	119	Idem	Idem.
105	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
106	José Pau Martí	Cultivo de secano	25	Idem	Idem.
107	Idem	Arboles de ribera	11,25	Idem	Idem.
108	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
109	Juan Pons Roura	Cultivo de secano	25	Idem	Idem.
110	Idem	Arboles de ribera	11,25	Idem	Idem.
111	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
112	Juan Pau Comas	Cultivo de secano	34	Idem	Idem.
113	Idem	Arboles de ribera	15,30	Idem	Idem.
114	Idem	Matorral	173	Idem	Idem.
115	Maria Luisa de Echevarría Cancio	Cultivo de secano	4.289	Idem	Idem.
116	Idem	Arboles de ribera	2.162	Idem	Idem.
117	Idem	Matorral	2.163	Idem	Idem.
118	Idem	Cañas	900	Idem	Idem.
119	Ayuntamiento Colomés	Leñas bajas	1.211	Idem	Idem.
120	Idem	Cañas	519	Idem	Idem.
121	Idem	Arboles de ribera	865	Idem	Idem.
122	Idem	Matorral	865	Idem	Idem.
123	Viuda de Francisco Ros	Arboles de ribera	156	Idem	Idem.
124	Idem	Idem	494,50	Idem	Idem.
125	Miguel Casellas Casals	Idem	96	Idem	Idem.
126	Idem	Idem	624	Idem	Idem.
127	Maria Luisa de Echevarría Cancio	Matorral	3.200	Idem	Idem.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Relaciones de empleos y cargos que han sido solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, con expresión del número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia, debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en el plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos.

- 63.245. Industrial, hotelero. Cullera. (Valencia).
- 63.520. Industrial. Sitges (Barcelona).
- 65.370. Peluquería de señoras. Marbella (Málaga).
- 65.921. Profesor de inglés. La Caruña.
- 67.125. Industrial, restaurante. Barcelona.
- 67.613. Industrial, fábrica de vendajes. Las Palmas.

- 67.623. Industrial, salón de té. Punta Prima (P. Mallorca).
- 67.625. Industrial, cafetería, restaurante. Málaga.
- 67.643. Traductor. Madrid.
- 67.656. Traductor técnico. Madrid.
- 67.662. Industrial, bar. Zumárraga (Guipúzcoa).
- 67.671. Exportador-importador. Las Palmas.
- 67.682. Agricultor. Montuiri (Mallorca).
- 67.684. Industrial, fábrica de muebles. Barcelona.
- 67.706. Industrial, bisutería fina. Las Palmas.

Madrid, 25 de febrero de 1965.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas-Pumarino.

*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 5.º del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión del número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia, debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos.

- 66.626. P. Mallorca. Cocinero, conociendo la cocina francesa, categoría ayu-1.800 pesetas mensuales.
- 66.746. P. Mallorca. Camarera, hablando los idiomas inglés y francés. 3.000 pesetas mensuales.
- 66.909. P. Mallorca. Botones, hablando el idioma inglés y nociones de francés. 1.800 pesetas mensuales.
- 66.920. P. Mallorca. Corrector de imprenta en el idioma inglés. 1.180 pesetas mensuales.
- 66.948. P. Mallorca. Empleado de oficinas, hablando el idioma alemán. 1.800 pesetas mensuales.
- 67.030. P. Mallorca. Dependiente de comercio, hablando los idiomas inglés, francés y alemán. 1.800 pesetas mensuales.
- 67.096. Barcelona. Taquimecanógrafo en alemán, inglés y francés. 3.450,25 pesetas mensuales.
- 67.113. Las Palmas. Guía-intérprete en los idiomas inglés, sueco y español. 4.500 pesetas mensuales.
- 67.360. Alicante. Dependiente de bar, hablando los idiomas italiano, inglés, francés y español. 3.000 pesetas mensuales.
- 67.399. Vigo. Mecanógrafa traductora en el idioma alemán. 3.000 pesetas mensuales.
- 67.402. Torremolinos (Málaga). Camarera de hotel, hablando inglés y francés. 4.000 pesetas mensuales.
- 67.464. Madrid. Traductor-intérprete y taquígrafo en los idiomas inglés, ára-

be y francés. 5.500 pesetas mensuales.

67.499. Torremolinos (Málaga). Cocinero especializado en la cocina china. 4.000 pesetas mensuales.

Madrid, 25 de febrero de 1965.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas-Pumarín

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Objeto: Instalar en Callosa de Segura un centro de transformación de intermedia de 30 KVA., alimentado por un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en el último apoyo de la derivación a don Salvador Benimeli y con una longitud de 47 metros cruza la carretera Callosa-Rafael, en el kilómetro 0,650, y terrenos de don Salvador Benimeli.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Objeto: Construir en Campello, playa Muchavista, un ramal eléctrico a 11 KV., que entroncando en el penúltimo apoyo de la línea que alimenta el centro transformador «Playa San Juan I», y mediante un vano de 33 metros, continuará en cable subterráneo de 262 metros para alimentar el centro de transformación «La Solana» y afectando a terrenos de calles en proyecto.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Don José García Brufal.

Objeto: Instalar en su industria, sita en Novelda, camino de Monforte, un centro de transformación de 20 KVA., alimentado por un ramal trifásico a 11 KV., de 146 metros, que entroncando en el apoyo número 20 de la línea número 26 de Hidroeléctrica Española, S. A., atravesará el río Vinalopó.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Don Fermín Coloma Manchón.

Objeto: Instalar en Novelda un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la red de Hidroeléctrica Española, S. A., y con un recorrido de 249 metros, que cruza una línea telefónica y terrenos de don Daniel Cazorla, don Luis Astor, doña Dolores Marco y don Fermín Coloma alimentará un centro de transformación de 20 KVA.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Don Manuel Coca García.

Objeto: Instalar en Alicante, Santa Faz, un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la línea a Villajoyosa, de Hidroeléctrica Española, S. A., y con un recorrido de 785 metros, que cruza terrenos del peticionario y de don Francisco Alberola Such y dos caminos carreteros, alimentará un centro de transformación de 510 KVA.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Objeto: Reformar entre Castalla-Onil, del tramo de línea trifásica a 11 KV., entre la partida Convento y Onil, con un trazado similar y con una derivación del centro de maniobras de Onil, al entronque

de la línea de Biar, con la actual de Castalla Onil, Cruza la carretera Alcoy-Yecla en el kilómetro 25,77; la línea telefónica y la carretera de Castalla al empalme Ibi-Alicante en el kilómetro 0,204, y el cruce con carretera Ibi-Onil, ya existente en la actual línea.

Además cruza terrenos de don Francisco Rico Durá, don Vicente Torro Maestre, don Ricardo Carbonell Pérez, doña Antonia Manresa Llopis, don Nefacto Cerdá Canals, doña Enriqueta Soler Sopena, don José Mira Juan, don Francisco Juan Mira, don Vicente Soler Socarres, don Ginés Pérez Candela, don José Santoja Vidal, don Francisco Gil Roque, don Antonio Pérez Juan, don Francisco Torices Rico, doña Maruja Bordera Gil, don Manuel Rico Canals, don Victoriano Carbonell, don Francisco Torices Rico. Tramo: Desde C. R. de Onil a Onil: Terrenos de Hidroeléctrica Española, S. A., don Salvador Doménech Mataix don Luis Doménech Mataix, doña Salud Lauri Bellot, don Camilo Sempere Matarredona, don José Doménech, don Ramón Juan Vidal, don Miguel Durá Llobregat, don Salvador Reig Molina, don Francisco Juan Vidal, don Vicente Berenguer Molina, don José Francés Calatayud, don Ramón Tormo Berenguer, don Eduardo Sanchiz Mira, don Andrés Gisbert Cerdá, doña Rosario Calvo Juana, doña Ana Juan Santonja, doña Victoria Payá Mirá, don Agustín Sánchez Berenguer, don Eduardo Blanes Mira. Tramo: De Prolong. Biar a C. R. Onil: Don Luis Sagastero, don Joaquín Pérez Pérez y don Joaquín Picó Verdú.

Se solicita por el peticionario la declaración de utilidad pública para la imposición de servidumbre forzosa de paso y concesión administrativa.

Se emplearán materiales nacionales. Alicante, 20 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—1.742-B.

CORDOBA

«Agromán, S. A.», y para las obras de construcción de un edificio de nueva planta en el polígono de la Fuensanta, de esta capital, solicita la instalación de una casetta de transformación prefabricada, metálica, con transformador de 50 KVA., relación de transformación 5±5 por 100 KV/230-133 voltios, que será alimentado a través de una línea trifásica a 5 KV. de 375 metros de longitud derivada de la de la Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima.

Presupuesto: 184.726,68 pesetas. El Instituto Nacional de Colonización solicita la instalación en término de Puente Genil de un transformador de 315 KVA., razón de transformación 25 KV/380-220 voltios, alimentado por un ramal de la línea trifásica de 45 metros de longitud a 25 KV., que derivará de la que tiene en servicio Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Presupuesto: 282.736 pesetas. Lo que se publica a efectos del Decreto 242/1964 y Orden del 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, a 26 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Briz.—1.751-6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don José García Suárez. Objeto: Legalizar un juego de piedras en un molino maquilero de piensos. Localidad: Nalió-Báscos-Grado. Capital: 22.000 pesetas. Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 1 de marzo de 1965.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.743-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Pólvora Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Ruffini, S. A.», calle Marco Aurelio, 3, Barcelona.

Mercancía a importar: Aleación especial de aluminio en lingotes.

Mercancía a exportar: Piezas para automóvil fundidas con la aleación anterior.

Mermas y desperdicios: Ocho por ciento.

Fundamentos: Sin inversión en materia prima se obtiene el adecuado rendimiento económico correspondiente a la elaboración, que se realizaría con moldes propiedad del mismo cliente, «Simca», importados definitivamente en España.

El rendimiento económico está en función de las características técnicas de las piezas y del proceso de desbarcado y mecanizado que exija el cliente para cada una.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 27 de febrero de 1965.—El Director general, P. D. Florencio Sánchez Menéndez-Rivas.—1.730-E.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Gijón, de su propiedad, en garantía de la Empresa «Casa Gargayo, S. A.», en calidad de adjudicataria de las obras de construcción de 249 viviendas «protegidas» en La Línea de la Concepción (Cádiz), grupo «La Atunara», ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 27 de febrero de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 1.434-A.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Huarte y Compañía, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 417 viviendas de Renta limitada, y urbanización en Terrasa (Barcelona), ante esta Jefatura Nacional, o Secretaria Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 2 de marzo de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—1.486-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de enero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 8 de mayo de 1964 por «Saltos del Sil, S. A.»:

3.695 acciones nuevas, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.100.001 al 3.103.695, ambos inclusive.

Las citadas acciones participan en un 75 por 100 de los beneficios que obtengan las restantes de la serie B, durante el ejercicio de 1964, quedando equiparadas en derechos económicos a partir del ejercicio de 1965.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 2 de febrero de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—919-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

SEVILLA

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don Diego Jiménez López, por cese en la profesión, que tuvo su Gestoría en Sevilla, calle Aguilas, número 27, se hace público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones sobre la misma. El Presidente—917-C.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de marzo del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social, Coso, 36 al 40, y en segunda, el día 29 del mismo mes y año, a las dieciocho horas.

Los puntos a tratar son:

1.º Gestión administrativa, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios referido todo al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento y ratificación de consejeros y de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1965.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinte o más acciones con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

Zaragoza, 27 de febrero de 1965.—El Secretario del Consejo, Antonio Blasco del Cacho.—923-C

BANCO DE MALAGA

El Consejo de Administración, en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el martes día 30 del próximo mes de marzo, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 31 de marzo, a las veinte horas, en segunda con-

vocatoria, en su domicilio social de Atarazanas, número 2, Málaga, y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Reección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

4.º Autorización al Consejo de Administración, en su caso, para elevar el capital social en quince millones de pesetas más en los plazos y términos preceptivos.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar en la Junta todos los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas a su nombre con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que debiera celebrarse.

Málaga, 27 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—934-C.

BANCO ESPAÑOL EN PARIS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración del Banco Español en París, S. A., de conformidad con lo que previene el artículo 10 de sus Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 29 de marzo de 1965, a las diecisiete cuarenta y cinco horas, en el domicilio social del Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, número 36, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Lectura de la Memoria.

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

Elección de Consejeros.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 2 de marzo de 1965.—El Secretario del Consejo, J. Bonet Rosiñol.—930-C

BANCO POPULAR ESPAÑOL

MADRID

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción números 13.899 y 13.912, de cuatro a una acción de 500 pesetas nominales de este Banco, números 162.408/411 y 198.537, expedidos con fecha 15 y 20 de octubre de 1953, respectivamente, a favor de don Juan Manuel Muñoz Guitarte

Se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Secretario general.—1.022-C.

CARTONAJES INTERNATIONAL, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de marzo de 1965, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23 de marzo de 1965, a las once de la mañana, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Aprobación de cuentas del ejercicio 1964.
Nombramiento de cargos exigidos por la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 3 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—314-D.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el día 30 del corriente mes de marzo, a las trece horas, en el domicilio social—paseo de la Castellana, número 13, segundo izquierda—, a fin de someter a su examen y resolución la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como la gestión del Consejo y sus propuestas.

Los señores accionistas habrán de acreditar el derecho de asistencia, depositando sus acciones (50 como mínimo) o los resguardos de los establecimientos que las custodien en la Secretaría del Consorcio, con cinco días de anticipación, al menos, de la fecha de la Junta, y les será facilitada la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de marzo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Manchón Cochero.—1.746-8.

COMPANIA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (NORBEGA, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Galdacano) el día 26 (veintiséis) de marzo de 1965, a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

b) Aprobación en su caso del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

c) Resolución sobre distribución de beneficios.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Galdacano, 3 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.—936-C.

EDIFICACIONES VIRELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de marzo de 1965, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, para el día 30, a idéntica hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Situación económica.
- 2.º Situación de obras.
- 3.º Organización. Régimen interior.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1965.—El Gerente.—927-C.

INSTITUTO POLICLINICO CATALUÑA, S. A.

R E U S

Balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	98.471,86	Capital	100.000,—
Valores mobiliarios	209.680,—	Reservas patrimoniales	24.404,39
Recibos de primas pendientes cobro	48.658,85	Reservas técnicas legales	190.295,—
Mobiliario e instalación	1,—	Acreedores diversos	17.177,35
	356.811,71	Pérdidas y Ganancias	24.934,97
			356.811,71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1963

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	372.753,05	Reservas técnicas ejercicio anterior	447.620,60
Gastos generales imputables	136.628,44	Primas emitidas en el ejercicio	558.885,03
Gastos generales producción	45.460,35	Derechos registro	55.885,46
Contribución e impuestos. Reservas técnicas presente ejercicio	17.008,44	Impuestos reintegrados y otros	19.570,01
Amortizaciones	883,70	Productos fondos invertidos	6.002,85
Pérdidas y Ganancias	24.934,97		
	787.968,95		787.968,95

18-D.

MUTUA BALEAR DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos sociales se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que se celebrará en única convocatoria, cualquiera que sea el número de asistentes, el día 25 de marzo actual, a las doce horas, en sus oficinas de vía Roma, número 45, Palma de Mallorca, con arreglo al siguiente

Orden del día.

- 1.º Aprobación del acta anterior
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1964.
- 3.º Aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1965.
- 4.º Aprobación de las cuotas que han de regir durante el año para cada una de las secciones.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo.
- 6.º Propuestas presentadas por los señores mutualistas en la forma establecida en el artículo 23 de los Estatutos sociales

Se recuerda a los señores mutualistas que para asistir a la Asamblea, bien personalmente o representados, es condición indispensable proveerse previamente del carnet o papeleta de asistencia a que se alude en el artículo 25 de los Estatutos, cuyo carnet les será facilitado hasta cinco días antes de la fecha fijada para celebrarse la reunión en las oficinas de las respectivas representaciones de la entidad.

Palma de Mallorca, 1 de marzo de 1965
El Presidente del Consejo de Administración, B. Planas.—916-C.

HERMES, COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de marzo de 1965, a las trece horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Con-

sejo correspondientes al ejercicio de 1964. distribución de beneficios correspondientes al mismo, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1965.

Madrid 1 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.749-10

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE LEON. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Colegio de Médicos de León, en primera convocatoria, el día 25 de marzo, a las cinco de la tarde, y en segunda, el día 31, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del aviso de convocatoria.
- 2.º Lectura de los artículos de los Estatutos referidos a Juntas generales.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- 4.º Cese y renovación de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964 y de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

León, 27 de febrero de 1965.—El Presidente.—Avelino Gutiérrez.—311-D.

CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por el presente y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 27 del corriente, a las doce y media, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, 6), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 corriente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1964.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deberán depositar en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, diez acciones o sus resguardos, por lo menos, recordándoles al mismo tiempo el artículo 51 y concordante de la Ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 2 de marzo de 1965.—El Director general.—315-D.

AZUCARERA MONTERO, S. A.

MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de marzo próximo y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance general y cuentas del pasado ejercicio de 1964, así como propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.
- 3.º Sobre censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Motril, 23 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—932-C.

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES DE GUERNICA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica, en Guernica y Luno, el 27 de marzo próximo (sábado), a las cinco de la tarde, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1964. renovación estatutaria de consejeros y designación de censores de cuentas para 1965.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta sobre la distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica, 1 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Gandarias.—1750-6.

ATOCHA,

MUTUALIDAD DE PREVISION

MADRID

En cumplimiento de lo determinado en sus Estatutos se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid y en su domicilio social el día 26 de marzo, a las diez horas en primera convocatoria, o a las once horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Cese y nombramiento de consejeros.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—926-C.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

MADRID

Balance del Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1964

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Títulos cotizados en Bolsa ...	203.321.904,50		Capital		100.000.000,—
Títulos sin cotización oficial...	5.196.269,20		Fondo de reserva legal	20.000.000,—	
Títulos del 10 por 100 de Activo libre	5.068.000,—	213.586.173,70	Fondo reserva regularización dividendos	518.363,91	
Cuentas diversas		604,—	Fondo de fluctuación de valores	14.599.809,44	
Dividendo a cuenta ejercicio 1964		6.000.000,—	Fondo de reserva voluntario	27.881.826,65	63.000.000,—
		219.586.777,70	Efectos a pagar	7.000.000,—	
Bancos, cuenta Depósito de valores	90.325.700,—		Bancos	20.234.264,54	27.234.264,54
Depósitos estatutarios	550.000,—	90.875.700,—	Cuentas diversas	973.390,30	
			Dividendos a pagar	283.592,50	1.266.982,80
			Pérdidas y Ganancias:		
			Beneficio del ejercicio	28.081.427,30	
			Remanente anterior	14.103,06	28.095.530,36
					219.586.777,70
			Valores en depósito	90.325.700,—	
			Depositantes estatutarios	500.000,—	90.875.700,—
Total Activo		310.462.477,70	Total Pasivo		310.462.477,70

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		102.484,58	Cupones y dividendos		8.350.551,86
Impuestos atrasados		1.155.049,92	Resultado de valores		21.669.115,10
Intereses y comisiones		580.705,16	Remanente anterior		14.103,06
Remanente anterior		14.103,06			
Beneficio del ejercicio		28.081.427,30			
		28.095.530,36			
Total Debe		29.933.770,02	Total Haber		29.933.770,02

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—El Consejero Director, Ricardo Abella Vera.—V.º B.º: el Presidente del Consejo de Administración, Juan Villalonga Villalba.—909-C.

Balance de Cartera de Títulos al 31 de diciembre de 1964

Número de títulos	Clase de valor	Valor en libros		Cambio medio diciembre
		Cambio	Efectivo Ptas.	
	Valores con cotización oficial			
	Bancos:			
18.500	Acciones Banco Central	468,88	43.371.628,—	1,124
300	Acciones Banco Español de Crédito	857	642.750,—	1.290,50
60	Acciones Banco Español de Crédito, 50 % des.	125 ptas.	7.500,—	Sin cotiz.
600	Acciones Banco Hispano Americano	788	2.364.000,—	950,75
	Eléctricas:			
1.767	Acciones Eléctricas Leonesas	150	1.325.250,—	174
1.269	Acciones Fecsa (5.000)	220	13.959.000,—	287,76
12.444	Acciones Fecsa (1.000)	244,36	30.408.055,50	287,24
34	Acciones Fenosa (1.000)	100	34.000,—	270,43
3.100	Acciones Hidroeléctrica del Chorro	160	2.480.000,—	181,05
90	Acciones Iberduero	5,22	2.353,—	405,37
3.000	Acciones Salto del Nansa	130	1.950.000,—	133,57
	Azúcares y alcoholes:			
1.000	Acciones El Aguila	500	2.500.000,—	555,11
	Inmobiliarias y construcciones:			
552	Acciones Aspe	20	55.200,—	20
4.000	Acciones Dragados y Construcciones	270	5.400.000,—	370,68
2.106	Acciones Financiera y Minera	360	3.790.800,—	561,33
550	Acciones Inmobiliaria Colonial	140	385.000,—	241
1.067	Acciones Inmobiliaria Metropolitana	150	800.250,—	206,21
19.944	Acciones Inmobiliaria Valenciana	117,47	11.715.000,—	218,15
11.975	Acciones Inmobiliaria Menfis	70	4.193.750,—	121,33
2.000	Acciones Inmobiliaria Urbis	80	800.000,—	91,75
645	Acciones Urbanizadora Metropolitana	700 ptas.	451.500,—	1.027,72 ptas.
	Mineras:			
1.739	Acciones Minas Riotinto	90	1.565.100,—	99,50
11.064	Acciones Minero Siderúrgica de Ponferrada	480	13.276.800,—	481,30

Número de títulos	Clase de valor	Valor en libros		Cambio medio diciembre
		Cambio	Efectivo Ptas.	
	Navegación:			
4.428	Acciones Unión Naval de Levante	116	5.136.480.—	134
	Químicas:			
500	Acciones Carburos Metálicos	400	1.000.000.—	412,90
1.000	Acciones Cros, S. A.	250	1.250.000.—	277,25
17.027	Acciones Compañía Española de Petróleos	423,33	36.040.888.—	518,21
700	Acciones Compañía Insular de Nitrogeno	100	700.000.—	118,50
1.299	Acciones Hidro Nitro Española	100	649.500.—	114,06
2.312	Acciones Industrias Químicas Canarias	135	1.560.600.—	171,50
1.045	Acciones Unión Española de Explosivos	150	783.750.—	174,95
2.000	Acciones Unión Resinera Española	140	700.000.—	151,14
	Seguros:			
491	Acciones Unión y El Fénix Español	4.400	4.320.800.—	4.489
	Siderúrgicas y construcciones:			
1.000	Acciones Automóviles Seat	260	2.600.000.—	279,92
3.420	Acciones Compañía Española del Zinc	75	1.282.500.—	79,90
7.000	Acciones Material y Construcciones	88	3.080.000.—	88,40
34	Acciones Motor Ibérica	400	68.000.—	423,91
230	Acciones Nueva Montaña-Quijano B	135	155.250.—	163,80
	Telefónicas:			
424	Acciones Compañía Telefónica Nacional España ...	150	318.000.—	157,86
	Industrias varias:			
150	Acciones Compañía Industrias Agrícolas	400	300.000.—	415,66
647	Acciones Compañía Nacional de C. Alena	180	582.300.—	193,72
653	Acciones Cía. Nacional de C. Alena, 25 % des. ...	125 ptas.	81.625.—	sin cotiz.
44	Acciones La Seda de Barcelona	360	79.200.—	516,83
19	Acciones Galerías Preciados	585	55.575.—	891,73
650	Acciones General Tabacos Filipinas	400	1.100.000.—	434,07
	Valores sin cotización oficial			
	Bancos:			
1.000	Acciones Banco de Valencia	500	2.500.000.—	663
250	Acciones Banco de Valencia, 50 % des.	250 ptas.	62.500.—	—
1.985	Acciones Banco Zaragozano	265,36	2.633.769,20	550
			5.196.269,20	
	Títulos 10 por 100 de Activo Libre			
	Varios:			
450	Acciones Compañía Comercial Distribuidora	100	2.250.000.—	200
3	Acciones Financiera Inmobiliaria Internacional ...	100	3.000.—	100
5.630	Acciones Banco de Fomento	100	2.815.000.—	304,50
			5.068.000.—	
	RESUMEN			
	Valores con cotización oficial		203.321.904,50	
	Valores sin cotización oficial		5.196.269,20	
	Títulos 10 por 100 de Activo libre		5.068.000.—	
			213.586.173,70	

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, número 10, el día veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

Madrid, dos de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Consejo de Administración.—924-C.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES**BEASAIN**

Padecidos errores en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1965, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el detalle de obligaciones amortizadas, donde dice: «11.181 a 11.109», debe decir: «11.181 a 11.190»; donde dice: «67.198 a 69.199», debe decir: «69.198 a 69.199»; donde dice: «69.551 a 69.460», debe decir: «69.551 a 69.560».

MOTOCULTORES PASCUALI, S. A.**Anuncio**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Muntaner, número 185, de esta ciudad, el día veinticuatro del corriente mes, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.
- 3.º Atribución de resultados.

- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales
- 5.º Ruegos y preguntas

En el caso de que por falta del necesario quórum de asistencia no pudiera celebrarse la Junta en la fecha y hora señaladas, la misma tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales referentes al válido ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración. Carlos Becerra-925-C.

SOCIEDAD ANONIMA IREGUA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Ausias March, 49, de esta ciudad, el día 27 del corriente mes de marzo, a las

doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1964 y distribución de los beneficios.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

— Ratificar nombramiento de consejero y reelección de señores consejeros a quienes corresponde cesar.

— Designar censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Barcelona, tres de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración.—921-C.

SOLARES Y EDIFICIOS NORTENOS. SOCIEDAD ANONIMA

(SEDINOR, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Galdacano) el día 26 (veintiséis) de marzo de 1965, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

b) Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

c) Resolución sobre distribución de beneficios.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Galdacano, 3 de marzo de 1965. — El Presidente del Consejo de Administración. Santiago Daurella de Rull.—937-C.

AERONAUTICA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, sexta planta, y en segunda, si procediere, el 3 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1964 y aplicación de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los Estatutos sociales, a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Madrid, 26 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración Manuel Loring Guillhou.—885-C.

FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A.

(FRIGSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anóni-

mas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de La Coruña, número 232, Lugo, el próximo día treinta de marzo, a las doce horas, para tratar de resolver los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de los censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, y gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria se anuncia al mismo tiempo la celebración de la Junta en segunda convocatoria para el siguiente día en iguales lugar y hora.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—El Consejo de Administración.—920-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

Puerta del Sol, número 5

Sorteo del mes de febrero de 1965

1.ª: L. T. H. 2.ª: X. U. N. 3.ª: X. Q. L.
4.ª: V. R. B. 5.ª: K. L. C. 6.ª: S. X. N.
7.ª: N. A. I. 8.ª: S. F. N.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 39.258.701,70 pesetas.
886-C.

SOCIEDAD ANONIMA SUCESORA DE CUADRAS Y PRIM

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Sabadell, Río Ripoll, s/n., el día 1 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para someter a su aprobación las propuestas del siguiente orden del día:

1.º Autorizar la ampliación del capital social en la cifra de 12.000.000 de pesetas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Reforma de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de interventores que habrán de aprobar el acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta lo preceptuado en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Sabadell, 2 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.747-8.

SOCIEDAD ANONIMA SUCESORA DE CUADRAS Y PRIM

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Sabadell, Río Ripoll, sin número, en el día 1 de abril, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 2, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y aplicación de beneficios del ejercicio 1964.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta lo precep-

tuado en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Sabadell, 2 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.748-8.

AMERICÁ

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de febrero de 1965

V. H. Y. W. V. LL. Y. I. G. P. T. Q.
Y. E. N. D. N. F. D. J. T. I. M. H.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 31.530.915 pesetas.
898-C.

PREFABRICADOS LADIV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará quince días naturales después de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las seis de la tarde, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre situación de la Empresa.
2.º Ampliación o aumento del capital social.
3.º Ruegos y preguntas.

Caso de que en primera convocatoria no se reunieran las asistencias previstas en el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará la Junta de segunda convocatoria veinticuatro horas después, de acuerdo con las prevenciones del mismo texto legal.

Madrid, 20 de febrero de 1965.—El Consejo de Administración.—911-C.

GARCIA RIPOLL, S. A.

ELCHE

En virtud de los acuerdos de las Juntas generales extraordinarias de accionistas de los días 1 de enero de 1965 y 20 de enero de 1965 se disuelve y liquida la Sociedad indicada, publicándose el balance de liquidación a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Balance que se cita

Caja: Debe, 113.664,20 pesetas; Haber, 113.664,20; Capital, 113.664,20 pesetas.

Elche, febrero de 1965.—García Ripoll, Sociedad Anónima.—261-D.

FIDECAVA, S. A.

MADRID

Sorteos de amortización del mes de febrero de 1965

1.º y 2.º de amortización total: 3.924 y 3.409

Sorteos de amortización parcial: 1.º, 1.390; 2.º, 7.126; 3.º, 1.231; 4.º, 1.399; 5.º, 6.919; 6.º, 1.123; 7.º, 3.523; 8.º, 7.164; 9.º, 6.832; 10.º, 9.111

Madrid, 3 de marzo de 1965.—922-C.

COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de Obligaciones

Verificado en el día primero de marzo actual el decimosexto sorteo para la amortización de 2.184 obligaciones, de las

emitidas por esta Compañía, ante el Notario don Cruz Usatorre, con asistencia del representante de los señores obligacionistas, resultaron amortizadas las siguientes:

531-40	13661-70	30911-20
811-20	13971-80	31331-40
1241-50	14431-40	31371-80
1261-70	14861-70	31421-30
1321-30	14971-80	32071-80
1391-400	15181-90	32081-90
1431-40	15191-200	32111-20
1451-60	15381-90	32491-500
1651-60	15571-80	32501-10
1661-70	15681-90	32991-33000
1761-70	15741-50	33071-80
1851-60	15901-10	33281-90
2041-50	16211-20	33321-30
2091-100	16331-40	33401-10
2111-20	16921-30	33431-40
2481-90	17021-30	33561-70
2681-90	18361-70	34231-40
2731-40	18581-90	34731-40
2821-20	18601-10	34891-900
3181-90	18871-80	35201-10
3371-80	18981-90	35351-60
3391-400	19011-20	35441-50
3411-20	19143-46	35671-80
3531-40	19501-10	35951-60
3701-10	19641-50	36011-20
3741-50	19861-70	36031-40
4041-50	20201-10	36261-70
4351-60	20581-90	36271-80
4651-60	21061-70	37021-30
4681-90	21711-20	37311-20
4931-40	21721-30	37391-400
5551-60	21901-10	38091-100
5861-70	21981-90	38231-40
5891-900	22111-20	38441-50
5901-10	22211-20	38921-30
6481-90	22541-50	39041-50
6501-10	22561-70	39061-70
6551-60	22581-90	39301-10
6611-20	22931-40	39371-80
7441-50	24031-90	39431-40
7651-60	24211-20	39541-50
7691-700	24231-40	39891-900
7791-800	24501-10	40891-900
7941-50	24781-90	41071-80
8401-10	24861-70	41261-70
8521-30	25051-60	41281-90
8771-80	25091-100	41321-30
8801-10	25101-10	41761-70
8981-90	25651-70	42301-10
9141-50	25771-80	43411-20
9171-80	26091-100	43471-80
9351-60	26181-90	43591-600
9421-30	26541-50	44051-60
9951-60	26691-700	44261-70
10051-60	26711-20	44311-20
10271-80	26761-70	44551-60
10331-40	27241-50	44801-10
10411-20	27401-10	44961-70
10841-50	28171-80	45281-90
10911-20	28241-50	45321-30
10941-50	28431-40	45921-30
11481-90	28441-50	46331-40
11681-90	29221-30	47101-10
12101-10	29321-30	47281-90
12501-10	29411-20	47361-70
12591-600	29691-700	47781-90
12701-10	29741-50	47791-800
12721-30	29891-900	47901-10
12791-800	30071-80	47981-90
13131-40	30181-90	49241-50
13191-200	30371-80	49271-80
13201-10	30491-500	49341-50
13271-80	30831-40	49591-600

Las obligaciones amortizadas dejan de devengar interés a partir de 1 de marzo actual y deberán ser presentadas para su

reembolso con el cupón número 65, vencimiento 1 de abril de 1965.

El líquido a percibir por obligación, incluida amortización e intereses correspondientes a los dos meses corridos del primer trimestre de 1965, es de 491,70 pesetas (487,90 pesetas por amortización y 3,80 pesetas por cupón número 65), deducidos ya los impuestos correspondientes.

Los pagos antedichos se efectuarán en: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central y Sindicato de Banqueros.

Barcelona, 2 de marzo de 1965.—El Secretario. J. Gil de Biedma.—1.011-C.

INDUSTRIAS SIDERURGICAS DE LA EDIFICACION, S. A. (ISESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria para el día 29 de marzo próximo en primera convocatoria, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 45, para tratar del siguiente

Orden del día

Unico punto: Aumento del capital social.

Madrid, 4 de marzo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.020-C.

ICOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 26 de marzo, a las cinco de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—1.019-C

EMPRESA ARTESIANA DE RIEGOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de Gracia, número 11, tercero, cuarta, el día 30 de marzo en primera convocatoria, a las diecisiete horas, para acordar sobre:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Acordar acerca de la reelección de consejeros.

Para ejercer el derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9, o en las cajas de la Sociedad.

Caso de que por cualquiera de las circunstancias que enumera la Ley no pudiera celebrarse válidamente la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda el día 31 del mismo mes y hora, sin necesidad de nueva convocatoria.

Barcelona, 1 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.009-C

LA FORTUNA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de marzo, a las dieciocho horas, para la ordinaria, y a las diecinueve, para la extraordinaria en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas, en segunda, en el domicilio social, paseo del Rey, número 36, conforme a los siguientes

Orden del día para la Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

1. Cambio denominación social.
2. Ampliación de capital de la Sociedad en la cuantía, condiciones y modo que la Junta decida.
3. Modificación y reforma total de los Estatutos sociales.

El proyecto de modificación y reforma total de los Estatutos se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio de la Sociedad.

Para participar en estas Juntas, los señores accionistas deberán retirar la tarjeta de asistencia, por lo menos, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de celebración.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.008-C.

MUTUA BALEAR DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las doce treinta horas, en el local social—vía Roma, número 45, Palma de Mallorca—para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Disolución y liquidación de la Sección de Seguro Obligatorio de Enfermedad.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acto de la reunión.

Hasta cinco días antes de la fecha señalada para celebrar la Asamblea se facilitará a los señores mutualistas que deseen asistir a la misma el carnet de asistencia correspondiente.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1965. El Presidente, B. Planas.—1.007-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.